

**DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO**

DOCUMENTO

**Proyecto Curricular de Etapa: Educación Primaria**

Fecha de actualización

25/11/2024

# PROYECTO CURRICULAR DE ETAPA DE PRIMARIA



## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN.....   | 3  |
| 2. DIRECTRICES GENERALES .....   | 3  |
| 2.1. Adecuación de los objetivos generales de Educación Primaria al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido en el Proyecto Educativo de Centro ..... | 3  |
| 2.2. Líneas pedagógicas del centro .....   | 5  |
| 2.3. Configuración de la oferta formativa .....  | 7  |
| 2.4. Decisiones de carácter general sobre la metodología, recursos didácticos, criterios para el agrupamiento del alumnado y para la organización espacial y temporal de las actividades.....                                      | 8  |
| 2.1.1 Metodología .....  | 8  |
| 2.1.2 Recursos didácticos .....  | 11 |
| 2.1.3 Criterios para el agrupamiento del alumnado .....  | 12 |
| 2.1.4 Criterios para la organización espacial y temporal.....  | 13 |
| 2.5. Criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado .....  | 15 |
| 2.6. Criterios sobre la promoción del alumnado .....   | 16 |
| 2.7. Información esencial a los padres, a las madres, tutores y tutoras legales sobre el aprendizaje y evaluación del alumnado .....   | 17 |
| 2.8. Criterios y procedimientos para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente .....  | 18 |
| 2.9. Directrices generales para la elaboración de la programación didáctica .....  | 20 |
| 2.10. Criterios y estrategias de coordinación entre áreas de conocimiento, ciclos y etapas; procedimientos para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente .....  | 22 |
| 2.11. Actuaciones concretas para los refuerzos educativos que pueda necesitar el alumnado .....  | 24 |
| 3. PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES .....  | 24 |
| 4. PLAN LECTOR: ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN TODAS LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO .....   | 25 |
| 5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES RECOGIDOS EN LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA .....   | 26 |
| 6. ESTRATEGIAS PARA EL BIENESTAR DEL ALUMNADO Y SALUD MENTAL EN PRIMARIA.....  | 26 |
| 7. PROYECTO E ITINERARIO BILINGÜE.....   | 30 |
| 8. PROYECTOS DE INNOVACIÓN .....   | 32 |
| 9. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO PARA CADA CICLO... 33  |    |

## 1. INTRODUCCIÓN

La etapa de Educación Primaria es un período crucial en el desarrollo de los niños, donde sientan las bases de su educación y se forjan las competencias esenciales para su futuro. En este contexto, el Proyecto Educativo de Etapa de Primaria representa un compromiso sólido con la calidad educativa y el bienestar integral de nuestro alumnado.

Nuestro proyecto se enfoca en el desarrollo de competencias clave, la promoción de la igualdad y valores, y la atención personalizada. A través de actividades y tareas significativas que impulsen la colaboración y la autonomía para que el alumnado enfrente los retos del mundo actual.

## 2. DIRECTRICES GENERALES

### 2.1. Adecuación de los objetivos generales de Educación Primaria al contexto socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado, teniendo en cuenta lo establecido en el Proyecto Educativo de Centro

A continuación, se presentan los objetivos generales de la etapa de Educación Primaria definidos en la *Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación de la Educación Primaria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón*.

Estos objetivos son la base de nuestro enfoque educativo, por tanto, los adaptamos a la realidad del centro educativo:

- a) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio **involucrando activamente a las familias, reforzando la autorregulación y estableciendo técnicas claras de estudio y organización**; así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. **Trabajando a través de diferentes metodologías y variando el tipo de actividades y recursos.**
- b) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan; **desde la acción tutorial.**
- c) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones: **a través de la planificación y organización de charlas y talleres de diferente temática y de forma transversal en cada una de las áreas de conocimiento.**

- d) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura, **fomentando el uso de la biblioteca escolar y a través de la creación de un rincón de lectura en el aula, el préstamo de libros, creación lectómetros, elaboración de proyectos orales y trabajando la lectura en voz alta y la escritura creativa de forma transversal desde cada área de conocimiento.**
- e) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas **a través de una inmersión en la lengua inglesa desde el proyecto BRIT y el itinerario bilingüe, trabajando un enfoque comunicativo desarrollando diferentes destrezas y promoviendo la anticipación del aprendizaje de una segunda lengua extranjera.**
- f) Desarrollar las competencias matemáticas básicas **a través de la anticipación temprana y diferentes metodologías y recursos** e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones **fomentando la evaluación continua**; así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana **diseñando problemas y actividades contextualizadas.**
- g) Conocer, **desde cada área, así como desde un enfoque interdisciplinar** los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, **trabajando a través de proyectos y actividades complementarias y extraescolares.**
- h) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, **a través del uso del correo electrónico del centro educativo y la creación de documentos con diferentes aplicaciones y programas**; desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran **mediante charlas sobre los riesgos de Internet y medios digitales y programas educativos orientados a la promoción de la salud.**
- i) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales **empleando herramientas y medios variados (tecnológicos, manuales...), participando en convocatorias de concursos artísticos, exposiciones dentro del centro y**

**fomentando la colaboración con artistas locales que son referencia para el alumnado.**

- j) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social **haciendo uso activo del tiempo de recreo para llevar a cabo actividades dinámicas y a través la implementación de programas de salud y el plan PIVA de forma integrada.**
- k) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano, **concretamente en el área de Ciencias Naturales y de forma transversal en el resto de disciplinas** y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado **mediante actividades complementarias y extraescolares.**
- l) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, **fomentando actividades en equipo**; así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas **desde la acción tutorial.**
- m) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable **implantando programas de salud**, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico **a través de actividades complementarias y extraescolares.**

## 2.2. Líneas pedagógicas del centro

Atendiendo a los Principios Pedagógicos establecidos en el artículo 4 de la *Orden ECD/1112/2022 de 18 de julio*, establecemos unas líneas generales que serán la base del aprendizaje.



- **Método constructivista:** se centra en la construcción activa del conocimiento por parte del alumnado a través de la exploración, la resolución de problemas y el trabajo colaborativo. Se promueve que los alumnos formen parte de su proceso de aprendizaje.
- **Aprendizaje basado en proyectos:** involucra a los alumnos en la investigación y resolución de problemas del mundo real. Estas tareas fomentan la aplicación práctica del conocimiento y el desarrollo de las competencias clave.
- **Enfoque inclusivo y atención personalizada:** destaca la importancia de atender a la diversidad del alumnado, incluyendo aquellos con necesidades especiales. Se promueve un entorno en el que se brindan oportunidades de aprendizaje para todo el alumnado.
- **Educación social y emocional:** se pone énfasis en el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales de los alumnos, como la empatía, la autorregulación emocional y la toma de decisiones responsables.
- **Desarrollo de las competencias clave:** se desarrollarán las competencias clave de forma progresiva hasta configurar el perfil de salida del alumnado al final de la etapa de Primaria.
- **Transversalidad:** se tratarán en todas las áreas la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento y algunos valores como la igualdad de género, la paz, el consumo responsable, el desarrollo sostenible, la salud y la educación afectivo-sexual.
- Importancia de los **aprendizajes instrumentales**, como la competencia lingüística y la matemática, que serán la base para desarrollar otras disciplinas.
- **Orientación y educación emocional** desde la acción tutorial y la educación en valores.
- A través del **aprendizaje significativo** fomentamos la autonomía, la reflexión y la responsabilidad de los alumnos
- El **fomento de la lectura** se promoverá como una habilidad desde todas las áreas, ya que se considera necesario para

acceder a toda la información necesaria del aprendizaje en cada materia.

- **Modelo bilingüe:** se enfatiza la importancia del aprendizaje de la lengua extranjera. Los alumnos adquieren competencia comunicativa en varios idiomas a través del programa bilingüe.

### 2.3. Configuración de la oferta formativa

La etapa de Educación Primaria consta de 6 cursos agrupados en 3 ciclos.

El CEIP Eugenio López y López cuenta con un programa bilingüe. Actualmente conviven, en fase de transición, el Programa Integral de Bilingüismo en Lenguas Extranjeras (PIBLEA) en su modalidad CILE 1 (se imparte un área en inglés) y el BRIT-Aragón, con el que se ha diseñado un itinerario bilingüe cuyo objetivo es impartir diferentes áreas en la lengua inglesa a lo largo de la escolaridad. Este enfoque rotativo permite mantener un equilibrio entre el aprendizaje de la lengua inglesa y los saberes básicos en castellano, garantizando una base sólida del aprendizaje. Además, como parte del programa bilingüe se establece la anticipación de una segunda lengua extranjera en el tercer ciclo de Primaria; en este caso la lengua francesa.

Teniendo en cuenta esta particularidad, la distribución horaria de las diferentes áreas de conocimiento está establecida en el currículo vigente y la oferta formativa del centro es la siguiente:

| CURSO              |                                | 1º | 2º   | 3º   | 4º   | 5º | 6º   |   |      |
|--------------------|--------------------------------|----|------|------|------|----|------|---|------|
| ÁREAS OBLIGATORIAS | Matemáticas                    | X  | X    | X    | X    | X  | X    |   |      |
|                    | Lengua Castellana y literatura | X  | X    | X    | X    | X  | X    |   |      |
|                    | Ciencias de la Naturaleza      | X  | Bil. | X    | X    | X  | X    |   |      |
|                    | Ciencias Sociales              | X  | X    | Bil. | X    | X  | X    |   |      |
|                    | Educación Plástica y Visual    | X  | Bil. | X    | Bil. | X  | Bil. | X | Bil. |
|                    | Música y Danza                 | X  | X    | X    | X    | X  | X    |   |      |

|                 |                              |   |   |   |      |   |   |   |
|-----------------|------------------------------|---|---|---|------|---|---|---|
|                 | Educación Física             | X | X | X | Bil. | X | X | X |
|                 | Lengua Extranjera: Inglés    | X | X | X |      | X | X | X |
|                 | Valores Cívicos y Éticos     |   |   |   |      |   | X | X |
| ÁREAS OPTATIVAS | Atención Educativa/ Religión | X | X | X |      | X | X | X |
|                 | Lengua Extranjera: Francés   |   |   |   |      |   | X | X |

2.4. Decisiones de carácter general sobre la metodología, recursos didácticos, criterios para el agrupamiento del alumnado y para la organización espacial y temporal de las actividades

2.1.1 Metodología

Con carácter general se tendrán en cuenta los principios metodológicos recogidos en el artículo 9 de la *Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio*. Estos principios guiarán la toma de decisiones en la práctica educativa en toda la etapa de Primaria y en nuestro centro educativo:

- a) Principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)**. Diseñamos las situaciones de aprendizaje de manera inclusiva, teniendo en cuenta las diferencias individuales de nuestro alumnado. Este enfoque se refleja en todas las áreas del currículo y busca proporcionar un entorno de aprendizaje equitativo y accesible.
- b) El **aprendizaje significativo**. Se fomentará el pensamiento crítico y creativo a través del desarrollo de destrezas aplicables en situaciones prácticas y reales.
- c) El **aprendizaje por descubrimiento**. Se fomentarán las preguntas significativas y la participación en proyectos de investigación y la resolución de problemas involucrando al alumnado en la exploración de sus propios conocimientos de forma gradual.

- d) **Aplicación del aprendizaje en otros contextos.**  
La aplicación práctica de los conocimientos aprendidos es esencial para el desarrollo de las competencias clave.
- e) **Interrelación de aprendizajes y enfoque interdisciplinario.** Fomentaremos que el alumnado las conexiones entre diferentes disciplinas. Para ello se realizarán actividades globalizadas, proyectos o talleres.
- f) Preparación para la **resolución de problemas en contextos reales.** Se impulsará la búsqueda reflexiva de soluciones y las habilidades relacionadas con la planificación, el razonamiento, la adaptación a nuevas situaciones, la intuición y la capacidad de aprender de los errores.
- g) Fomento de la **creatividad.** Se llevarán a cabo desafíos y tareas que estimulen la imaginación y la resolución de problemas planteando preguntas creativas, incorporando nuevos conceptos o impulsando actividades de carácter abierto.
- h) Contribución a la **autonomía.** Se integrarán en la práctica docente aspectos como el autoconocimiento, la autoevaluación estrategias de aprendizaje y su autorregulación, proyectos colaborativos y establecimiento de roles y evaluación formativa brindando retroalimentación sobre el aprendizaje al alumnado.
- i) Enriquecimiento mutuo de la **actividad mental y física.** A través de sesiones activas, integrando el movimiento en el aula y alternando con periodos de descanso. También se aprovecha el tiempo de recreo como herramienta de aprendizaje dinámico.
- j) **Coherencia entre los procedimientos para el aprendizaje y la evaluación** utilizando como referentes las competencias específicas y el perfil de salida, dando múltiples oportunidades de aprendizaje al alumnado a través de diferentes metodologías, recursos y métodos de evaluación.

- k) Inclusión de las **tecnologías digitales**.  
Integraremos progresivamente el uso de medios digitales de forma cotidiana en el aula no sólo como recurso didáctico sino como herramienta de aprendizaje.
- l) El logro de un **buen clima** en el aula.  
Establecimiento de normas y expectativas claras en términos de comportamiento y respeto, trabajo de la educación emocional, fomento de valores y principios que integren la igualdad, la corresponsabilidad y la convivencia pacífica y prevención de conflictos.
- m) La combinación de **diversos agrupamientos**: grupos heterogéneos, tutoría entre iguales, aprendizaje cooperativo, estrategias de inclusión y educación en valores.
- n) La **progresión adecuada de todos los elementos curriculares** en los diferentes cursos de etapa a través de la coordinación y colaboración entre los docentes de las diferentes etapas, ciclos y niveles.
- ñ) La promoción del **compromiso del alumnado con su aprendizaje**. Se fomentará la motivación intrínseca a través de la creación de actividades que despierten la curiosidad, creatividad y el interés del alumnado, involucrándolos en su propio proceso de aprendizaje y manteniendo una comunicación continua y abierta con las familias.
- o) La actuación del **docente como ejemplo** del que aprende el alumnado en términos de conocimiento y conducta. El docente creará un ambiente de respeto, resolución de conflictos constructiva, y expresión de afecto a los alumnos, reflejando los valores del centro.
- p) La **relación entre el entorno social y natural** y, muy especialmente, **con las familias** como principal agente educativo. Desde el centro se fomentarán las relaciones con los distintos agentes del entorno (familias, asociaciones, ayuntamiento, colegios próximos...). Así mismo

desde las aulas habrá una comunicación y cooperación constantes con las familias.

- q) El **juego** como herramienta didáctica. Se incluirán juegos como parte de la planificación de las situaciones de aprendizaje para conseguir la motivación del alumnado y la estimulación de la imaginación y la creatividad.

### 2.1.2 Recursos didácticos

La selección de recursos didácticos es una tarea que recae en la responsabilidad de cada ciclo y, más específicamente en cada docente, ajustándose a sus objetivos de enseñanza y aprendizaje.

Es importante adaptar los recursos al contexto y a las necesidades del alumnado, lo que implica una elección flexible y diversificada de materiales y herramientas de enseñanza.

No obstante, la selección de estos recursos didácticos se guía por una serie de criterios comunes que promueven la calidad y la eficacia de la enseñanza:

- **Adecuación curricular:** los recursos deben ir en consonancia con los objetivos y saberes básicos establecidos, asegurando que contribuyan a logro de los aprendizajes y las competencias.
- **Claridad y precisión** de la información para facilitar al alumnado la comprensión del contenido.
- **Diversidad e inclusión:** deben ser inclusivos y reflejar la diversidad de la sociedad, facilitando a los alumnos la consecución de los objetivos.
- **Relevancia y actualidad:** que conecten con la realidad del alumnado y fomenten su interés por aprender.
- **Variedad de formatos:** libros, medios digitales, material manipulativo...

Considerando estos criterios generales para la selección de materiales, el centro cuenta con variedad de recursos:

### Recursos materiales

- Libros de texto.
- Libros de lectura.
- Material fungible: fichas.
- Juegos de ciclo y aula.
- Recursos específicos de cada área.

### Recursos audiovisuales

- Ordenadores de mesa.
- Tablets.
- Pizarras digitales.
- Entornos digitales online.
- Conexión a Internet.

#### 2.1.3 Criterios para el agrupamiento del alumnado

La decisión de cómo agrupar al alumnado es un aspecto fundamental en la planificación educativa. Por este motivo debemos tener unos criterios sólidos que garanticen un entorno de aprendizaje equitativo y efectivo:

- **Continuidad del alumnado en el mismo grupo y con el mismo tutor** (en la medida de lo posible) en cada ciclo. Esto permite al tutor y al equipo didáctico conocer mejor a los alumnos y una mejor integración del alumnado en el grupo-clase, fortaleciendo los vínculos afectivos.
- **Al comienzo de la etapa y de cada ciclo se reagrupará al alumnado** teniendo en cuenta:
  - Número de niños y niñas.
  - Número de alumnos con necesidades educativas especiales.
  - Número de alumnos que pudieran presentar dificultades de aprendizaje.
  - Intereses y motivaciones del alumnado.
- Los **alumnos de nueva matriculación** serán distribuidos atendiendo a la ratio y las necesidades educativas dentro del grupo.

Estos agrupamientos son **flexibles** y pueden modificarse en momentos puntuales para realizar otras actividades como:

- Atención a alumnos con necesidades educativas especiales.
- Desdobles en el área de inglés para impartir la competencia oral.
- Atención a alumnos con necesidades educativas de aprendizaje.
- Desdobles en el área de francés y taller de refuerzo en tercer ciclo.
- Actividades complementarias y extraescolares.

#### 2.1.4 Criterios para la organización espacial y temporal

A la hora de organizar los espacios y tiempos hay 3 bases fundamentales:



#### **Organización espacial**

Las decisiones en cuanto a los espacios se toman teniendo en cuenta:

- Las posibilidades de interacción profesor- alumno y entre iguales.
- Funcionalidad y aprovechamiento del espacio para llevar a cabo diferentes actividades educativas.
- Creación de zonas para actividades particulares: idiomas, recreo, deportes, etc.

- Selección de materiales dentro de cada aula para adaptar el contexto y la situación de aprendizaje.

Por ello, contamos con espacios para llevar a cabo diferentes dinámicas y actividades:

- Aulas de apoyo de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje.
- Aula de informática.
- Aulas de inglés y de francés.
- Aulas de plástica.
- Aulas de religión.
- Laboratorio.
- Gimnasio
- Pabellón municipal.
- Aula de radio.
- Aula de desarrollo de capacidades.
- Biblioteca.
- Aula de música.

### **Organización temporal**

Los criterios para la organización temporal atenderán a:

- La normativa vigente y el acuerdo de tiempos escolares.
- El horario dedicado a cada materia se ajustará a lo establecido en el currículo de Primaria.
- La jornada estará dividida en 6 sesiones de 45 minutos cada una y un recreo de 30 minutos.
- Cada dos sesiones se establecerán descansos. Uno de 5 minutos dentro del aula y otro de 30 minutos de recreo.
- Las horas sin docencia directa estarán destinadas a programación de aula, apoyo dentro del aula u otros cargos destinados al funcionamiento del centro.
- Se podrán realizar cambios puntuales en el horario por parte del equipo didáctico y/o el tutor del aula.
- En la medida de lo posible, no se programarán controles el primer día lectivo después del fin de semana o festivos, con el objetivo de fomentar la equidad y el bienestar del alumnado.

## 2.5. Criterios, procedimientos e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado

La evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente la *Orden ECD/1112/2022 de 18 de julio, por la que se aprueban el currículo y las características de la evaluación y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

La evaluación tendrá carácter formativo, global, sumativo, continuo y preventivo.

Los criterios de evaluación serán los referentes fundamentales para valorar, a través de las competencias específicas las competencias clave y los saberes básicos de cada área de conocimiento.

En las programaciones didácticas se concretan los criterios de calificación y los procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes. También se recogen los criterios de evaluación y las competencias específicas que los alumnos deben adquirir para superar los objetivos didácticos. Estos aspectos, junto con los criterios de promoción, se transmitirán a las familias a principio de curso en la primera reunión general.

A principio de cada curso escolar se llevará a cabo la evaluación inicial. Para ello se establecerán reuniones entre los profesores de los diferentes niveles con el fin de compartir información acerca de los alumnos. Así mismo, se utilizarán los diferentes instrumentos de evaluación elaborados por los equipos didácticos.

Una vez llevadas a cabo las evaluaciones iniciales de cada uno de los alumnos, se concretará una sesión de evaluación inicial conjunta para el equipo docente de cada nivel. En ella se analizarán los resultados de las evaluaciones y se tomarán decisiones en cuanto a apoyos, refuerzos, medidas a adoptar...

De forma continua a lo largo del curso, el profesor recogerá información del aprendizaje de los alumnos mediante observación directa y otras técnicas e instrumentos como rúbricas, diario de registro, trabajo en clase, etc.

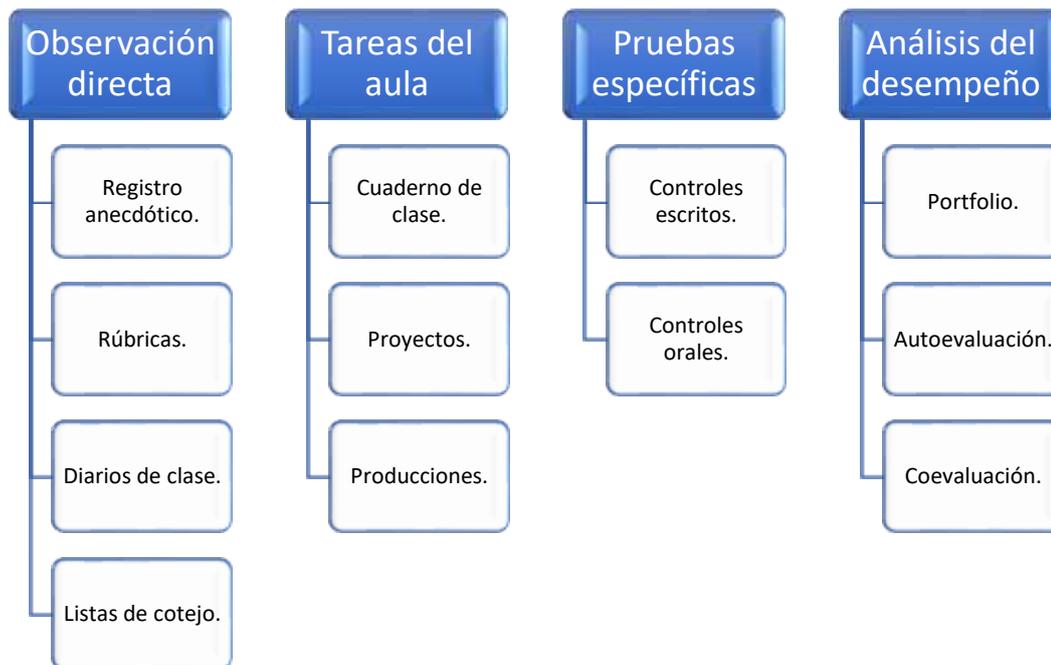
Si el progreso de los alumnos no es el adecuado, se establecerán medidas de intervención generales, específicas o extraordinarias.

Se realizarán, además de la sesión de evaluación inicial, tres sesiones parciales al final de cada trimestre y una sesión de

evaluación final (que se hará coincidir con la última sesión parcial).

En la sesión de evaluación final se tomarán acuerdos de la promoción o no de los alumnos, así como de la superación de los objetivos correspondientes al nivel y de los anteriores niveles no alcanzados.

A continuación, se presentan algunos **procedimientos e instrumentos** para desarrollar este proceso de evaluación:



### 2.6. Criterios sobre la promoción del alumnado

En consonancia con la Orden 1222/2022 de 18 de julio, los equipos docentes tendrán en cuenta dos condiciones a la hora de decidir de forma colegiada la promoción de un alumno o alumna al final de cada ciclo:

- El alumno o alumna accederá al curso siguiente siempre que se considere que ha alcanzado el grado de adquisición de las competencias clave y, en su caso, ha logrado los objetivos de etapa.
- Se accederá también al curso o etapa educativa siguiente cuando, habiendo aprendizajes no alcanzados, ello no impida seguir con el aprovechamiento el nuevo curso o etapa educativa.

Partiendo de estos criterios, desde el equipo docente consideramos que un alumno no ha alcanzado las competencias clave y los objetivos de etapa cuando:

- No se hayan adquirido la competencia lingüística y matemática a través de las áreas de conocimiento de la lengua castellana y literatura y/o matemáticas, que se consideran fundamentales para el desarrollo del resto de aprendizajes.
- No se hayan alcanzado los objetivos didácticos en, al menos, tres áreas de conocimiento diferentes a las anteriores.

Por otro lado, definimos el aprovechamiento del nuevo curso o etapa educativa siempre y cuando

- El alumno tenga la posibilidad de abordar y superar las áreas de conocimiento donde haya tenido dificultades el curso anterior.
- El alumno tenga una actitud positiva de participación activa, realización de tareas e interés.
- El alumno demuestre progreso en comparación con cursos o evaluaciones anteriores.

El equipo docente llevará a cabo en las reuniones de evaluación el estudio de dichas decisiones donde se tendrán en cuenta las actuaciones de intervención educativa, los aspectos psicoemocionales del alumno o alumna, así como la interferencia o no de los saberes básicos no adquiridos en la consecución de las competencias específicas del curso anterior.

Teniendo en cuenta el punto 3 del artículo 20 la Orden que desarrolla el currículo de Aragón: *“En caso de no alcanzarse consenso unánime, la decisión de permanencia excepcional un año más en el mismo curso se tomará si, al menos, dos tercios de los miembros del equipo docente consideran que el alumno o alumna no cumple ninguno de los criterios establecidos para la promoción y que esta es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo”*

- 2.7. **Información esencial a los padres, a las madres, tutores y tutoras legales sobre el aprendizaje y evaluación del alumnado**  
La comunicación constante con las familias se considera un pilar fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

En primer lugar, con el fin de involucrar a las familias en el proceso educativo del alumnado, al finalizar cada uno de los trimestres del curso se les entregará un boletín informativo con las notas de cada una de las áreas y competencias.

Además, se llevarán a cabo tres reuniones generales con las familias a lo largo del curso. En ellas los profesores informarán acerca de la organización del centro, del aula, los saberes básicos, criterios de evaluación y competencias específicas imprescindibles para superar cada una de las áreas, procedimientos, instrumentos, criterios de calificación y promoción, etc.

Así mismo, los profesores tendrán reuniones individuales con las familias siempre que sea preciso para tratar la evolución del alumno y proponer medidas de mejora encaminadas a la superación de los objetivos previstos para el curso. También informarán con suficiente antelación de la posibilidad de no promoción del alumno en el caso de que no adquiriera las competencias específicas necesarias.

Para facilitar esta comunicación, todos los docentes dispondrán de una hora de tutoría presencial en el centro educativo, pero también se facilitará el contacto a través de entornos digitales como “*Micoleapp*”, “*ClassDojo*” o “*GSuite*”.

## 2.8. Criterios y procedimientos para evaluar y, en su caso, revisar los procesos de enseñanza y la práctica docente

La evaluación de los procesos de enseñanza y la práctica docente es un componente esencial para garantizar la calidad de la educación. La finalidad de la misma es ir adaptando el proceso de enseñanza a las características y necesidades del alumnado.

La Programación de Aula y la intervención educativa derivan del Proyecto Curricular de Etapa y de las Programaciones Didácticas de cada área de conocimiento. Estas programaciones tendrán un carácter abierto y flexible, es decir, el equipo docente podrá adaptar o modificar cualquier elemento de las mismas para atender a las necesidades del aula.

En primer lugar, los criterios que se llevarán a cabo para evaluar los procesos de enseñanza serán los siguientes:

- Los **resultados de los aprendizajes** del alumnado: se evaluará el progreso y la consecución de los objetivos en consonancia con los criterios de evaluación establecidos y las competencias específicas.
- **Aplicación práctica** de los aprendizajes: la habilidad de los alumnos para aplicar lo aprendido, es decir, adquisición de competencias clave.

- **Autonomía** en el aprendizaje: la iniciativa y la independencia a la hora de resolver una tarea o actividad.
- **Colaboración y trabajo en equipo:** la cooperación y colaboración del alumnado con sus iguales.

La revisión del proceso de aprendizaje del alumnado debe ser continua e integral. Para ello se llevarán a cabo:

- **Evaluación continua:** a lo largo del curso escolar, revisando el progreso en relación a los criterios establecidos.
- **Evaluaciones trimestrales:** al final de cada trimestre se hará un análisis más profundo del aprendizaje de los alumnos. Habrá una evaluación inicial, tres ordinarias y una final. La sesión de la tercera evaluación y la final se realizarán en la misma jornada de forma consecutiva, aunque difieren en contenido y efectos.
- **Autoevaluación:** los propios alumnos participarán de forma reflexiva en su proceso de aprendizaje.
- **Planes de intervención:** si se identifican dificultades, se diseñarán planes de apoyo para adaptar el proceso de enseñanza.
- **Planes de seguimiento personalizados:** el artículo 20 de la Orden ECD/1112/2022 de 18 de julio, en su punto 4, establece que la medida de permanencia durante un año más en un mismo curso debe ir acompañada de un plan de seguimiento personalizado de apoyo y refuerzo (*ver anexos*).

Este plan personalizado de apoyo y refuerzo será elaborado por el tutor del alumno al que se le aplica la medida de permanencia y se custodiará en el expediente personal de dicho alumno con el objetivo de que el siguiente tutor lo aplique y desarrolle. También se compartirá con los docentes implicados de forma digital en la plataforma digital utilizada en el centro educativo.

El seguimiento de este plan se realizará durante el curso de permanencia adicional y el tutor a cargo analizará y evaluará su progreso de forma trimestral y

redactará una propuesta de aprendizaje para el curso siguiente.

Por otro lado, la evaluación y la revisión de la práctica docente es esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto permite adaptar el proceso a los cambios y las necesidades que van surgiendo en el aula. Por ello, algunos indicadores que se tendrán en cuenta serán:

- Los resultados académicos del alumnado.
- Aplicación de la programación didáctica en el aula.
- Adecuación de los elementos del currículo a las necesidades del alumnado.
- Atención a la diversidad dentro del aula.
- Coordinación del equipo didáctico y entre los diferentes ciclos y etapas.
- Coordinación con el equipo de orientación.
- Gestión del aula.
- Autoevaluación y reflexión de la práctica docente.
- Comunicación con el alumnado y las familias.

#### 2.9. Directrices generales para la elaboración de la programación didáctica

A la hora de planificar, organizar y aplicar la programación dentro del aula es necesario seguir algunas orientaciones, ya que las programaciones didácticas serán la base sobre la que se desarrolla el proceso de enseñanza.

La *Orden ECD/1112/2022, de 18 de julio*, en su artículo 42, define y enumera el contenido que debe aparecer en las programaciones didácticas. Partiendo de este apartado las programaciones didácticas se llevarán a cabo con las siguientes pautas derivadas de esta Orden:

- Los equipos didácticos de los diferentes ciclos se reunirán cuantas veces sea necesario para elaborar, modificar y/o revisar las programaciones didácticas.
- Las programaciones didácticas se diseñarán por ciclos, distribuyendo los saberes básicos, criterios de evaluación, competencias específicas y competencias clave en cada uno de los cursos que conforman los ciclos.
- Las programaciones didácticas tendrán un carácter abierto y flexible a la hora de aplicarlas en las diferentes situaciones de aprendizaje que se lleven a cabo dentro del aula.

- Se llevará a cabo una revisión de las programaciones didácticas cada curso académico tantas veces como sea necesario.
- Se tendrán en cuenta los aspectos mínimos que debe recoger la programación didáctica y se añadirán los que se consideren necesarios. Los aspectos que deben recoger las programaciones didácticas son los siguientes:
  - a) Competencias específicas y criterios de evaluación del ciclo.
  - b) Concreción, agrupamiento y secuenciación dentro de cada curso de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.
  - c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.
  - d) Criterios de calificación.
  - e) Características de la evaluación inicial, criterios para su valoración, así como consecuencias de sus resultados en la programación didáctica y, en su caso, el diseño de los instrumentos de evaluación.
  - f) Actuaciones generales de atención a las diferencias individuales para el ciclo y adaptaciones curriculares para el alumnado que las precise.
  - g) Plan de seguimiento personalizado.
  - h) Estrategias didácticas y metodológicas:  
Organización, recursos, agrupamientos, enfoques de enseñanza, criterios para la elaboración de situaciones de aprendizaje y otros elementos que se consideren necesarios.
  - i) Concreción del Plan Lector establecido en el Proyecto Curricular de Etapa.

En nuestras programaciones didácticas se han unido los puntos b y c en uno para conectar completamente todos los elementos curriculares. También se ha añadido un punto con un itinerario de saberes básicos numerado que sirve como guía a la hora de distribuirlos y secuenciarlos y poder planificar posteriormente las programaciones de aula.

2.10. Criterios y estrategias de coordinación entre áreas de conocimiento, ciclos y etapas; procedimientos para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente

La coordinación en diferentes ámbitos pedagógicos resulta fundamental para lograr los objetivos marcados.

Se fomentará que los equipos didácticos lleven a cabo una coordinación tanto vertical como horizontal para seguir una línea de aprendizaje común y progresiva en todos los niveles.

| <b>COORDINACIÓN ENTRE ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b>                               |   |
|---|---|
| <b>CRITERIOS</b>  | <b>ESTRATEGIAS</b>  |
| Concordancia entre objetivos generales de la etapa y los objetivos didácticos | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecimiento de objetivos comunes.</li> <li>- Planificación y distribución de los elementos del currículo.</li> </ul>   |
| Secuencia coherente de los contenidos   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación colaborativa para una correcta progresión de los contenidos.</li> </ul>  |
| Selección de recursos didácticos  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de un banco de recursos en cada ciclo.</li> <li>- Creación de banco de recurso digitales.</li> </ul>  |
| Inclusión y diversidad  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de estrategias comunes en cada área de conocimiento.</li> <li>- Creación de programas de apoyo.</li> </ul>  |
| Evaluación  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de indicadores comunes.</li> <li>- Establecimiento de saberes básicos y criterios mínimos por nivel.</li> <li>- Criterios de calificación coherentes y progresivos entre ciclos y niveles.</li> </ul> |

| <b>COORDINACIÓN ENTRE CICLOS</b>             |   |
|--|---|
| <b>CRITERIOS</b>                             | <b>ESTRATEGIAS</b>  |
| Programación de actividades                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación de actividades comunes.</li> <li>- Coordinación de proyectos y actividades.</li> </ul> |
| Elaboración y revisión de las programaciones | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación y reflexión de la coherencia entre todos los elementos de las</li> </ul>                  |

|  |  |
|--|--|
|  | programaciones didácticas.   |
| Comunicación de propuestas e informaciones en CCP            | - Reuniones periódicas para compartir propuestas e informaciones.<br>- Reuniones de equipos docentes para transmitir la información. |
| Evaluación del proceso de aprendizaje y la práctica docente. | - Evaluación de los resultados académicos.<br>- Implementación de criterios comunes.   |

| COORDINACIÓN ENTRE ETAPAS  |   |
|--|---|
| CRITERIOS  | ESTRATEGIAS   |
| Conocimiento de las características y necesidades del alumnado nuevo de Primaria | - Reunión entre las tutoras de Infantil y de 1º de Primaria para intercambiar información.<br>- Reagrupamiento del alumnado |
| Transición fluida del alumnado de la etapa de Primaria a la de Secundaria        | - Reunión con los profesores de los IES para traspaso de información.   |
| Seguimiento del progreso del alumnado en la etapa de Secundaria.                 | - Traspaso de información académica y del progreso del alumnado desde los IES.  |
| Coherencia de los saberes básicos entre etapas                                   | - Coordinación entre los docentes de las diferentes etapas para establecer unos saberes básicos imprescindibles.            |

**Procedimientos para evaluar los procesos de enseñanza y la práctica docente:**

- **Reuniones de coordinación** de forma que los docentes del mismo ciclo, nivel o etapa puedan compartir prácticas efectivas.
- **Unificación de criterios** para contribuir a la coherencia del proceso de enseñanza.
- **Revisión de las programaciones didácticas** al menos una vez cada curso académico.
- **Análisis de los resultados de aprendizaje** de forma conjunta en las sesiones de evaluación.
- **Evaluación de los recursos didácticos** para determinar su eficacia.

- **Relaciones con la comunidad educativa.**

#### 2.11. Actuaciones concretas para los refuerzos educativos que pueda necesitar el alumnado

A continuación, se detallan las medidas esenciales para garantizar que todos los alumnos tengan la oportunidad de alcanzar su máximo potencial.

- **Identificación temprana** de necesidades: a través de la evaluación inicial y la realización de evaluaciones periódicas y seguimiento del progreso de los alumnos para identificar aquellos que puedan requerir refuerzos educativos.
- **Programas de apoyo** individualizados: una vez detectadas las dificultades de los alumnos, se diseñarán programas de apoyo adaptados a sus necesidades.
- **Adaptación** de materiales y estrategias.
- Implementación del **programa de tiempos escolares**: esta distribución horaria facilita la posibilidad de atender de forma individualizada a los alumnos con dificultades.
- Coordinación con **asociaciones y oferta de programas** como Kairós, AUNA, Ozanam y Cruz Roja.

### 3. PLAN DE UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES

La competencia digital se ha convertido en una habilidad fundamental para los alumnos en su vida cotidiana. Desde el centro, la oportunidad de utilizar de forma eficaz las tecnologías digitales no es solo una ventaja, sino una necesidad. Por este motivo, es importante fomentar la competencia digital entre nuestro alumnado integrado los recursos tecnológicos en el proceso educativo.

#### Objetivos

- Fomentar la competencia digital desarrollando habilidades digitales que permitan utilizar la tecnología para el aprendizaje y la comunicación.
- Promover el aprendizaje activo facilitando la investigación, la búsqueda de información y la selección crítica de la misma.
- Facilitar la colaboración entre el alumnado creando entornos de aprendizaje.
- Desarrollar ciudadanos digitales responsables utilizando las tecnologías de manera ética y creando conciencia sobre su uso.

- Fomentar la creatividad y la motivación hacia el aprendizaje utilizando herramientas y aplicaciones variadas.
- Potenciar la comunicación de la comunidad educativa a través de diferentes plataformas.
- Reducir la brecha digital posibilitando que todos los alumnos tengan acceso a herramientas digitales.

Con el fin de alcanzar estos objetivos se llevarán a cabo diferentes estrategias:

- **Integración transversal** de las tecnologías digitales, es decir, la competencia digital se trabajará desde todas las áreas integrando los recursos digitales en el proceso de aprendizaje.
- **Optimización de los recursos digitales.** El profesorado dispone de aula de informática con 24 ordenadores, pizarras digitales interactivas con proyector en cada aula, tablets para uso del alumnado y conexión a internet para acceder a diferentes aplicaciones desde dispositivos móviles.
- **Formación del profesorado.** Se implementan programas de formación en el centro para garantizar que todos los docentes estén capacitados en el uso de las tecnologías digitales y su aplicación en el aula.

#### **4. PLAN LECTOR: ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN Y COMPRENSIÓN ORAL Y ESCRITA EN TODAS LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO**

La promoción de la lectura y el fortalecimiento de las habilidades de expresión y comprensión oral y escrita son elementos fundamentales en el proceso educativo. Nuestro plan lector se centra en el fomento de la lectura como una herramienta de enriquecimiento del aprendizaje. Y en el desarrollo de habilidades de comunicación efectivas en todas las áreas de conocimiento.

Este plan tiene como objetivo principal cultivar el amor por la lectura y potenciar la competencia lectora en nuestros alumnos, al mismo tiempo que fortalece sus habilidades de expresión oral y escrita. A través de las siguientes estrategias de animación a la lectura y actividades diseñadas para estimular la comprensión y la expresión, buscamos crear un entorno enriquecedor que nutra el aprendizaje en todas las áreas.

- Lecturas en voz alta.
- Fomento de la biblioteca escolar.
- Actividades de escritura creativa.
- Representaciones teatrales.
- Proyecto de radio.

## **5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES RECOGIDOS EN LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA**

Nuestra comunidad educativa demanda un sistema que forme personas capacitadas para vivir en sociedad aplicando lo aprendido en el aula. En nuestro modelo educativo se integran, además de los saberes básicos, diferentes principios y valores de forma transversal en todas las áreas de conocimiento, tal como se recoge en el artículo 4 de la Orden 1112/2022 de 18 de julio. Estos elementos transversales son:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad.
- El espíritu científico.
- El emprendimiento.
- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud.
- La educación afectivo-sexual.

Para implementarlos se llevarán a cabo algunas estrategias:

- Se tendrán en cuenta en el diseño de las programaciones de cada área.
- Se considerarán en la planificación y organización de actividades complementarias y extraescolares.
- Se diseñarán y/o seleccionarán recursos y materiales educativos que promuevan estos valores.
- Se implementarán planes de convivencia que promuevan la resolución pacífica de conflictos, el respeto a la diversidad y la inclusión.

## **6. ESTRATEGIAS PARA EL BIENESTAR DEL ALUMNADO Y SALUD MENTAL EN PRIMARIA**

El bienestar emocional y la salud mental son pilares fundamentales para el desarrollo integral y el éxito educativo en Infantil y esta idea continúa en la etapa de Primaria. Esta continuidad garantiza un enfoque coherente y progresivo en la atención del alumnado.

En la etapa de Primaria, los niños comienzan a enfrentarse a mayores exigencias académicas, sociales y personales, lo que hace necesario implementar estrategias que promuevan su equilibrio emocional y prevengan posibles problemáticas como trastornos de alimentación,

ideación suicida, trastornos graves de conducta u otros problemas relacionados con su bienestar.

El centro educativo adopta un enfoque integral para abordar el bienestar emocional y la salud mental del alumnado, con medidas preventivas, de detección temprana y de intervención, asegurando un entorno escolar seguro y de apoyo. Este enfoque incluye actuaciones generales para todo el alumnado, así como intervenciones específicas para quienes presenten necesidades particulares.

| <b>MEDIDAS</b>   |   |
|--|---|
| <b>MEDIDAS DE PREVENCIÓN: Estas medidas están dirigidas a fomentar el bienestar emocional y prevenir el desarrollo de dificultades relacionadas con la salud mental.</b> |   |
| <b>Programación de actividades de educación emocional</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Incorporar sesiones sobre gestión emocional, habilidades sociales y resolución de conflictos.</li> </ul>   |
| <b>Fomento de hábitos saludables</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Campañas para promover una alimentación equilibrada, la práctica deportiva y el autocuidado como factores positivos contra trastornos de alimentación.</li> <li>- Organización de talleres (imagen corporal, autoestima...) adaptados al nivel para combatir presiones sociales y prevenir conductas de riesgo.</li> </ul> |
| <b>Promoción del bienestar grupal</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámicas de cohesión grupal al inicio de cada trimestre para fortalecer relaciones positivas entre compañeros.</li> <li>- Introducción de dinámicas para que los alumnos puedan expresar sus preocupaciones e inquietudes.</li> </ul>   |
| <b>Formación del profesorado</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones sobre detección temprana de señales de alerta relacionadas con trastornos de conducta, ideación suicida o dificultades emocionales.</li> <li>- Formación en estrategias de mediación y gestión emocional en el aula.</li> </ul>   |

|  |  |
|--|--|
| <b>MEDIDAS DE DETECCIÓN TEMPRANA: nos llevan a identificar señales de alerta como cambios emocionales, aislamiento o conductas inusuales mediante observación o cuestionarios.</b> |  |
| <b>Protocolos específicos de identificación</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación del comportamiento y el estado emocional del alumnado con indicadores claros: cambios en el apetito, aislamiento social, disminución del rendimiento académico, verbalización de sentimientos preocupantes...).</li> <li>- Aplicación de cuestionarios o sociogramas para identificar posibles dificultades emocionales o problemas de salud mental.</li> </ul> |
| <b>Reuniones periódicas de seguimiento</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuentros puntuales entre tutores, jefatura de estudios y equipo de orientación para analizar casos específicos y valorar la necesidad de intervención.</li> </ul>   |
| <b>Vigilancia activa ante situaciones de riesgo</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención especial ante señales de alarma relacionadas con ideación suicida (comentarios preocupantes, actitudes de aislamiento...) o trastornos de alimentación (obsesión con el peso, rechazo de alimentos...).</li> <li>- Facilitación de contactos con servicios externos cuando se detecten necesidades que requieran atención especializada.</li> </ul>                |
| <b>MEDIDAS DE INTERVENCIÓN: estas medidas están dirigidas a actuar de manera inmediata y eficaz cuando se detecten señales de riesgo o dificultades.</b>                           |  |
| <b>Planes individualizados de apoyo emocional</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Diseño de estrategias específicas para el alumno en coordinación con la familia, el equipo docente y el equipo de orientación, incluyendo un horario adaptado o recursos personalizados.</li> <li>- Establecimiento de una figura de referencia para el alumno, como un profesor o adulto de confianza.</li> </ul>  |

|  |  |
|--|--|
| <b>Derivación a servicios especializados</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- En casos graves se establecerá una coordinación con los servicios de salud mental infantil y juvenil (USMIJ) para garantizar una intervención adecuada.</li> <li>- Seguimiento continuo desde el centro para evaluar la evolución del alumno en colaboración con servicios externos.</li> </ul> |
|--|--|

### ACTUACIONES CON EL ALUMNADO

|   |  |
|---|--|
| <b>ACTUACIONES GENERALES: Las siguientes estrategias se aplicarán a todo el grupo para fomentar un ambiente saludable y seguro.</b> |  |
| <b>Debates grupales</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer sesiones de tutoría para reflexionar sobre temas como el respeto, la empatía, el manejo de conflictos y el valor de pedir ayuda en situaciones difíciles.</li> </ul> |
| <b>Mediación entre iguales</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dinámicas en las que los alumnos median y ofrecen apoyo social y emocional a otros compañeros.</li> </ul>   |
| <b>Fomento de actividades grupales</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Promoción de actividades cooperativas que refuercen la autoestima y el sentido de pertenencia.</li> </ul>   |
| <b>ACTUACIONES ESPECÍFICAS: Cuando dentro del aula existan necesidades concretas se llevarán a cabo las siguientes estrategias:</b> |  |
| <b>Adaptación individualizada en el aula</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Uso de adaptaciones metodológicas para reducir el estrés académico.</li> </ul>  |
| <b>Intervención en conductas desafiantes</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementación de técnicas de modificación de conducta, como el refuerzo positivo, con planes específicos para alumnos con trastornos graves de conducta.</li> </ul>            |
| <b>Trabajo específico con las familias</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Orientación sobre cómo actuar en casa ante conductas preocupantes y cómo establecer límites claros, fomentando el</li> </ul>  |

|  |   |
|--|---|
|  | autocuidado y la comunicación efectiva. |
|--|---|

## 7. PROYECTO E ITINERARIO BILINGÜE

La escuela responde y se adapta a las nuevas necesidades de la sociedad del conocimiento y la información en que nos encontramos para ampliar las posibilidades de nuestros alumnos. La necesidad de desarrollar al máximo la competencia comunicativa de nuestro alumnado es uno de nuestros retos. Este hecho justifica y da sentido a este proyecto que pretende ofrecer al alumnado la capacidad de expresarse y hacerse entender en más de un idioma además de ayudar a desarrollar actitudes más respetuosas hacia personas de diferentes países puesto que nos pone en contacto con otras culturas; igualmente nos obliga a trabajar con las Tecnologías de la Información y Comunicación, aprendiendo a usar la tecnología de manera eficaz y provechosa y, finalmente, también modifica nuestra forma de trabajar ya que se impone una dinámica cooperativa.

Por todo ello se presenta el proyecto bilingüe de centro con las siguientes características:

- Modelo BRIT Aragón iniciado en primero de Infantil en el curso 2019/2020 y que irá progresivamente subiendo de nivel cada año hasta 6º de primaria, impartiendo el 35% del horario lectivo en lengua inglesa y a través del itinerario.
- CILE1 (Inglés), de tal forma que se impartirá en lengua inglesa el 20% del horario lectivo. Además del inglés curricular se impartirá en inglés la parte de plástica del área de Educación Artística.

Los dos modelos conviven actualmente en un periodo de transición de manera que el BRIT-Aragón quede implementado en su totalidad en el curso 2027-28.

La justificación de esta modalidad viene determinada en los siguientes apartados: El idioma inglés es el vehículo primordial de comunicación mundial. Además, es el que se usa a través de las nuevas tecnologías de forma universal y así justificamos la elección de nuestro proyecto bilingüe de centro en este idioma. Por otra parte, la elección del área de Educación Plástica es el interés que despierta en edades tempranas y que presenta la posibilidad de desarrollar destrezas comunicativas. El área de Educación Plástica implica numerosas instrucciones y procesos verbales, los cuales pueden ser transmitidos de forma sencilla y directa, bien de forma verbal, visual o gestual, ya que se trata de un área muy manipulativa. En primero, segundo, tercero y cuarto de Educación Primaria el lenguaje ha de ser fundamentalmente oral, con gran cantidad de ayuda visual y lenguaje no verbal. El lenguaje escrito se introduce gradualmente, comenzando con actividades de asociación sencillas. En

este contexto, la enseñanza del área de Plástica a través del inglés como lengua vehicular es apropiada para introducir el bilingüismo a esta edad ya que tiene los ingredientes que exige el lenguaje.

Además, en los cursos de 5º y 6º se imparte Lengua Francesa como anticipación de una segunda lengua extranjera durante 2 sesiones semanales de 45 minutos.

### **Objetivos**

- Utilizar el inglés no sólo como fin, sino como vehículo de aprendizaje y de conocimiento en otras áreas curriculares.
- Desarrollar en los alumno/as, desde los primeros cursos de Educación Primaria, el conocimiento y uso adecuado, tanto de la lengua castellana como de la lengua inglesa, en sus manifestaciones oral y escrita, que permitan a los alumnos/as adquirir la competencia comunicativa necesaria para desenvolverse en situaciones cotidianas.
- Reflexionar sobre el funcionamiento lingüístico y comunicativo de ambas lenguas, lo que ayudará en el aprendizaje de las mismas, desarrollando una estructura mental comparativa entre ambas.
- Mejorar las competencias lingüísticas del alumnado con necesidades educativas especiales en el área de inglés, proporcionándoles vocabulario y fluidez lingüística desde edades tempranas y apropiadas para tal aprendizaje, edades en las que los déficits de este tipo de alumnado no son tan notables.
- Desarrollar estrategias que ayuden a la contextualización de la lengua, así como otras estrategias comunicativas.
- Permitir al alumno/a, conocer a una edad temprana otras culturas, costumbres e instituciones, que le ayudarán a formarse en un ambiente de tolerancia y solidaridad propias de una sociedad pluricultural, desarrollando un espíritu crítico.
- Involucrar al Centro en una idea social plurilingüe y pluricultural, en la que se integran los procesos de comunicación e intercambio de experiencias a través de las TIC y así favorecer el desarrollo de la sociedad del conocimiento del siglo XXI.
- Dar una enseñanza a través de la cual el alumnado adquiera estrategias de expresión comunicativas mediante el uso de diferentes tipos de textos e interactuando en actividades de artística.
- Propiciar la comparación entre distintas lenguas, lo que incrementará las capacidades metalingüísticas del alumnado.
- Proporcionar al alumnado una gran variedad de documentos (escritos y sonoros) que abarquen múltiples campos semánticos, con lo cual su comprensión y su producción lingüísticas se verán incrementadas. Su

valoración crítica aumentará al disponer de muchas fuentes de información diferentes.

- Fomentar el desarrollo de nuevas habilidades comunicativas mediante el empleo de la lengua extranjera para el aprendizaje de contenidos curriculares no lingüísticos. Ayudar a conocer el mundo en que vivimos.
- Fomentar el uso de las Nuevas Tecnologías.

### **Organización**

Previsión de implantación del proyecto: El programa CILE 1 da comienzo en el curso 2013-14 empezando por 1º de Educación Infantil y 1º de Educación Primaria. Se va implantando progresivamente a lo largo de toda la educación infantil y primaria hasta estar completamente integrado todo el centro en el proyecto el curso 2018-19. Convive a su vez con el programa BRIT Aragón que dio comienzo en el curso 2019-2020 en 1º de infantil y estará completamente implantado en el curso 2027/2028, desapareciendo en ese momento el CILE 1.

Profesorado: En el centro contamos con cuatro profesores definitivos de Primaria bilingüe y dos especialistas en lengua extranjera: inglés, que junto con el profesorado de plantilla o cupo que se vaya necesitando en los diferentes cursos escolares, formarán el profesorado encargado de dar forma al Proyecto Bilingüe del centro.

El profesorado que imparte las áreas relacionadas con la lengua inglesa compone el departamento de Inglés y se reunirá periódicamente para consensuar decisiones que tengan que ver con la implantación del proyecto, compartir experiencias y preocupaciones, elaborar planes de mejora y actividades comunes y realizar la evaluación del programa. Un profesor del equipo ejercerá las funciones de coordinador del programa, asumiendo las siguientes funciones:

- Coordinar al equipo de profesores que forman parte del programa.
- Participar en la elaboración de materiales curriculares específicos.
- Revisar las programaciones y las memorias finales.
- Crear y revisar anualmente el Proyecto y el Itinerario Bilingüe del centro.
- Supervisar de la labor docente del auxiliar de conversación, si lo hubiera.

## **8. PROYECTOS DE INNOVACIÓN**

Uno de los objetivos del centro es fomentar la creatividad y el pensamiento crítico. Dos de los pilares que sustentan esta idea son el “Aula de Desarrollo de Capacidades” (ADC) y el Proyecto de radio.

En el aula de ADC, los alumnos tienen la posibilidad de desarrollar sus inquietudes y habilidades. Realizan proyectos de investigación como

enriquecimiento curricular dentro del horario lectivo. Se trabaja de forma colaborativa y con recursos variados.

Por otro lado, se desarrolla el proyecto de radio, con el que se fomenta la comunicación y el trabajo cooperativo. Los alumnos reconocen y desarrollan sus habilidades sociales y lingüísticas de manera significativa, a la vez que trabajan su capacidad de hablar en público y sus habilidades de redacción. Por otro lado, los alumnos de la etapa de Primaria llevan a cabo tareas como la investigación, entrevistas, elección y presentación de diversos temas de interés, etc. que contribuye a su aprendizaje y desarrollo cognitivo y les conecta con el mundo que les rodea, colaborando y aportando a la comunidad educativa.

## **9. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS DE LAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO PARA CADA CICLO**

## 10. ANEXOS

### PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONALIZADO DE APOYO Y REFUERZO 1º CICLO

**Alumno/a:**

|  |                         |
|--|-------------------------|
| <b>Tutor/a:</b>  |                         |
| <b>Grupo clase:</b>                                      | <b>Curso académico:</b> |
| <b>Resolución de informe psicopedagógico (si tiene):</b> |                         |
| <b>Docente(s) encargado(s) del apoyo:</b>                | <b>Lugar:</b>           |
|  | Dentro del aula         |
|  | Fuera del aula          |
|  | Individual              |
|  | En grupo-clase          |
|  | En pequeño grupo        |

**Horario dedicado a los apoyos (Marcar con una X)**

|             | LUNES | MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES | VIERNES |
|-------------|-------|--------|-----------|--------|---------|
| 9:00-9:45   |       |        |           |        |         |
| 9:45-10:30  |       |        |           |        |         |
| 10:30-11:15 |       |        |           |        |         |
| 11:15-12:00 |       |        |           |        |         |
| 12:00-12:30 |       |        |           |        |         |
| 12:30-13:15 |       |        |           |        |         |
| 13:15-14:00 |       |        |           |        |         |

**Apoyos fuera del horario lectivo**

- AUNA
- Kairós
- Tiempos escolares
- Cruz Roja
- Ozanam
- Otros (indicar cuál): \_\_\_\_\_

**ÁREAS NO SUPERADAS Y ÚLTIMO NIVEL APROBADO (Marcar con una X)**

| Áreas de conocimiento | Criterios de evaluación pendientes | Último nivel aprobado | Actuaciones generales | APO | ACS/APC |
|-----------------------|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----|---------|
|                       |                                    |                       |                       |     |         |

|                          |  |  |  |  |  |
|--------------------------|--|--|--|--|--|
| <b>Matemáticas</b>       |  |  |  |  |  |
| <b>Lengua Castellana</b> |  |  |  |  |  |
| <b>Inglés</b>            |  |  |  |  |  |
| <b>Ciencias sociales</b> |  |  |  |  |  |
| <b>Ciencia Naturales</b> |  |  |  |  |  |
| <b>Plástica</b>          |  |  |  |  |  |
| <b>Música y Danza</b>    |  |  |  |  |  |
| <b>Educación Física</b>  |  |  |  |  |  |
| <b>Francés</b>           |  |  |  |  |  |

## **ANÁLISIS DAFO**

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Asistencia</li> <li><input type="checkbox"/> Participación en el aula</li> <li><input type="checkbox"/> Hábitos de estudio</li> <li><input type="checkbox"/> Motivación</li> <li><input type="checkbox"/> Atención</li> <li><input type="checkbox"/> Autonomía</li> <li><input type="checkbox"/> Responsabilidad</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con iguales</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con docentes</li> <li><input type="checkbox"/> Colaboración familia-centro</li> <li><input type="checkbox"/> Entorno familiar</li> </ul> <p>Otros:</p> | <p><b>Amenazas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Asistencia</li> <li><input type="checkbox"/> Participación en el aula</li> <li><input type="checkbox"/> Hábitos de estudio</li> <li><input type="checkbox"/> Motivación</li> <li><input type="checkbox"/> Atención</li> <li><input type="checkbox"/> Autonomía</li> <li><input type="checkbox"/> Responsabilidad</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con iguales</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con docentes</li> <li><input type="checkbox"/> Colaboración familia-centro</li> <li><input type="checkbox"/> Entorno familiar</li> </ul> <p>Otros:</p> |
| <p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Asistencia</li> <li><input type="checkbox"/> Participación en el aula</li> <li><input type="checkbox"/> Hábitos de estudio</li> <li><input type="checkbox"/> Motivación</li> <li><input type="checkbox"/> Atención</li> <li><input type="checkbox"/> Autonomía</li> <li><input type="checkbox"/> Responsabilidad</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con iguales</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con docentes</li> <li><input type="checkbox"/> Colaboración familia-centro</li> <li><input type="checkbox"/> Entorno familiar</li> </ul>                | <p><b>Oportunidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Asistencia</li> <li><input type="checkbox"/> Participación en el aula</li> <li><input type="checkbox"/> Hábitos de estudio</li> <li><input type="checkbox"/> Motivación</li> <li><input type="checkbox"/> Atención</li> <li><input type="checkbox"/> Autonomía</li> <li><input type="checkbox"/> Responsabilidad</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con iguales</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con docentes)</li> <li><input type="checkbox"/> Colaboración familia-centro</li> <li><input type="checkbox"/> Entorno familiar</li> </ul>         |

|        |        |
|--------|--------|
| Otros: | Otros: |
|--------|--------|

**DESARROLLO DEL PLAN DE APOYO Y REFUERZO POR ÁREAS**

|  |
|--|
| <input type="checkbox"/> <b>ÁREA: MATEMÁTICAS</b>  |
| <b>SABERES BÁSICOS</b>   |
|  |
| <b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>  |
| CE.M.1. Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante. |

- 1.1. Reconocer la información contenida en problemas en situaciones cercanas y significativas para el alumnado comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.
- 1.2. Proporcionar ejemplos de representaciones problematizadas sencillas con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un situaciones cercanas y significativas para el alumnado.

CE.M.2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones, reflexionar sobre estas y el proceso seguido para incorporar nuevos saberes a la red de conocimientos y competencias del alumnado, y asegurar su validez e implicaciones desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

- 2.1. Emplear una estrategia para resolver un problema, compartirla y apreciar sugerencias en un ambiente con el andamiaje adecuado.
- 2.2. Obtener posibles soluciones o conclusiones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida en un ambiente con el andamiaje adecuado.
- 2.3. Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones o la repercusión de las conclusiones de un problema según las preguntas previamente planteadas.

CE.M.3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones cercanas y significativas para el alumnado, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento.

- 3.1. Realizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.
- 3.2. Dar ejemplos e inventar problemas sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar matemáticamente.
- 3.3. Argumentar la validez de conjeturas y de soluciones de un problema en términos matemáticos y en coherencia con el contexto planteado.

CE.M.4. Utilizar el pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos, en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado, para modelizar y automatizar situaciones cercanas y significativas para el alumnado.

- 4.1. Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.
- 4.2. Modificar algoritmos sencillos, así como crear algoritmos en situaciones cercanas y significativas para el alumnado.

CE.M.5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.

5.1. Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.

5.2. Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas estableciendo conexiones sencillas.

CE.M.6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en situaciones cercanas y significativas para el alumnado, adquiriendo vocabulario específico básico.

6.2. Explicar, de forma verbal o gráfica, ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos.

CE.M.7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, apreciando el error y aceptando el bloqueo como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para desarrollar actitudes como la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.

7.1. Reconocer las emociones básicas propias al abordar nuevos retos matemáticos, aceptando el bloqueo en la resolución de problemas y asumiendo la iniciativa de superarlos.

7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.

CE.M.8. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos que promuevan la interacción y la implicación de todos para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

8.1. Participar respetuosamente en el trabajo en equipo estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

8.2. Aceptar la tarea e implicarse en la exploración compartida de la situación o resolución del problema, participando de la construcción del conocimiento y contribuyendo a las discusiones y puestas en común.

**ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

SABERES BÁSICOS

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CE.LCL.1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.

- Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos.
- Reconocer, de manera acompañada y en contextos próximos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales muy frecuentes, a partir de la observación del entorno.

CE.LCL.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales identificando el sentido general y la información más relevante, valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

- 2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e iniciando, de manera acompañada, la valoración del contenido y de los elementos no verbales más elementales.

CE.LCL.3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

- 3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.
- 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística.

CE.LCL.4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

- 4.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales adecuados a su desarrollo cognitivo, identificando el sentido global y la información relevante y movilizando de forma acompañada estrategias básicas de comprensión.

- 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.

CE.LEI.5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión y edición para construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

- 5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.

CE.LCL.6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

- 6.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.

CE.LCL.7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutar de su dimensión social.

- 7.1. Leer de manera autónoma textos de distintos autores y autoras acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.
- 7.2. Compartir oralmente la experiencia de lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.

CE.LCL.8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

- 8.1. Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil, que recojan diversidad de autores y autoras, estableciendo de manera acompañada relaciones elementales entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales.
- 8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

CE.LCL.9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

- 9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos
- 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.

CE.LCL.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

- 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
- 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.

**ÁREA:**

SABERES BÁSICOS

|   |
|---|
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS/PERFIL DE SALIDA  |
| <p>Competencia lingüística</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</li> <li><input type="checkbox"/> CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</li> <li><input type="checkbox"/> CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</li> </ul> |

- CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

#### Competencia plurilingüe

- CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.
- CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.
- CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

#### Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

- STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
- STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
- STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
- STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
- STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

#### Competencia digital

- CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza
- CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

#### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
- CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
- CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
- CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
- CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

#### Competencia ciudadana

- CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto
- CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

#### Competencia emprendedora

- CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
- CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.
- CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

#### Competencia en conciencia y expresión culturales

- CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
- CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
- CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
- CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

ESTRATEGIAS (actuaciones generales o específicas)

Actuaciones generales:

- Prevención de necesidades y respuesta anticipada.
- Promoción de la asistencia y permanencia en el sistema educativo.
- Función tutorial y convivencia escolar.

Propuestas metodológicas (a nivel grupal)

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje por proyectos.
- Graduación de actividades.
- Tutoría entre iguales.
- Inclusión de las TIC.
- Otras:

Propuestas organizativas (a nivel grupal)

- Enseñanza multinivel.
- Grupos interactivos.
- Utilización flexible de los espacios.
- Redes de coordinación y colaboración del profesorado para el diseño de programaciones, proyectos para evaluación y seguimiento del alumnado.
- Otras:

Apoyos dentro del aula (a nivel grupal)

- Presencia de dos o más docentes en el aula.
- Desdobles de grupos del alumnado.
- Tutorización entre iguales.

- Acompañamiento del alumnado de niveles educativos superiores al alumnado de niveles educativos inferiores o iguales.
- Realización de tareas escolares de forma compartida en la que el alumnado se apoya y ayuda entre sí.
- Otras:

Accesibilidad universal al aprendizaje (a nivel área/grupal/individual)

- Uso de recursos gráficos y medios técnicos (sistemas aumentativos y alternativos de comunicación u otras).
- La accesibilidad a espacios (eliminación de barreras arquitectónicas, adecuación de espacios, adaptación del mobiliario).
- Cambio de ubicación del alumno en el aula.
- Acceso del mobiliario, uso del ordenador, material específico, motóricos, visual, auditivo.
- Realización de las tareas escolares de forma compartida en al que el alumnado se apoya y ayuda entre sí.
- Otras:

Adaptaciones no significativas del currículo (a nivel individual)

- Competencias clave/Descriptorios
  - Se han reformulado algunos descriptorios para adaptarlos a su nivel.
  - Se han priorizado determinadas competencias sobre otras.
  - Se ha cambiado la temporalización de las competencias específicas.
  - Otras:

- Saberes básicos
  - Se han reformulado algunos saberes para adaptarlos a su nivel.
  - Se ha modificado la secuenciación de los saberes.
  - Se han priorizado determinados saberes sobre otros.
  - Se han ampliado algunos saberes.
  - Se han trabajado los aprendizajes imprescindibles.
  - Otras:

- Metodología

- Se ha ubicado al alumno en un grupo determinado de compañeros donde puede mejorar su rendimiento.
- Se han introducido actividades individuales, bien alternativas, bien complementarias, para conseguir objetivos comunes al grupo de referencia.
- Se han introducido actividades de refuerzo o ampliación.
- Se han eliminado actividades en las que el alumno no se beneficiaba o no podía participar de forma activa y real.
- Recibe apoyo internivelar.
- El alumno se ha incorporado al aula de apoyo para reforzar objetivos comunes a su grupo de referencia.
- Se han incorporado a las actividades instrucciones más sencillas, explicaciones específicas, apoyos visuales, etc.
- Se ha reducido el número de actividades para el alumno.
- Se han diseñado actividades más cortas y variados y/o más estructuradas.
- Sigue un programa de estimulación en colaboración con la familia.
- Otras:

Evaluación

- Se han dado diferentes grados de concreción a los criterios de evaluación flexibilizándolos.
- Se han utilizado técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación diferentes a los del grupo de referencia.
- Se amplió el tiempo dedicado a la realización de los exámenes.
- Se han priorizado algunos criterios de evaluación.
- Se ha introducido algún criterio de evaluación de otro nivel/ciclo.
- Otras:

Actuaciones específicas

- Adaptaciones de acceso.
- Adaptación curricular significativa.
- Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.
- Flexibilización a un nivel superior respecto a su edad cronológica.

- Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo.
- Aceleración parcial del currículo.
- Actividades de profundización con diferentes niveles de dificultad adaptándolas al alumno de forma prolongada.
- Escolarización combinada con el centro:

**SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE (Resumen de aspectos nombrados en la evaluación).**

| Reuniones     | Valoración y acuerdos |
|---------------|-----------------------|
| 1ª evaluación |                       |
| 2ª evaluación |                       |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| 3ª evaluación                     |  |
| Propuesta para el siguiente curso |  |

En Zaragoza, a        de        de 20

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A:

\_\_\_\_\_

EL/LA TUTOR/A:

\_\_\_\_\_

**PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONALIZADO DE APOYO Y REFUERZO 2º CICLO**

**Alumno/a:**

|  |              |               |                         |                          |                  |
|--|--------------|---------------|-------------------------|--------------------------|------------------|
| <b>Tutor/a:</b>  |              |               |                         |                          |                  |
| <b>Grupo clase:</b>                                      |              |               | <b>Curso académico:</b> |                          |                  |
| <b>Resolución de informe psicopedagógico (si tiene):</b> |              |               |                         |                          |                  |
| <b>Docente(s) encargado(s) del apoyo:</b>                |              |               |                         | <b>Lugar:</b>            |                  |
|  |              |               |                         | <input type="checkbox"/> | Dentro del aula  |
|  |              |               |                         | <input type="checkbox"/> | Fuera del aula   |
|  |              |               |                         | <input type="checkbox"/> | Individual       |
|  |              |               |                         | <input type="checkbox"/> | En grupo-clase   |
|  |              |               |                         | <input type="checkbox"/> | En pequeño grupo |
| <b>Horario dedicado a los apoyos (Marcar con una X)</b>  |              |               |                         |                          |                  |
|  | <b>LUNES</b> | <b>MARTES</b> | <b>MIÉRCOLES</b>        | <b>JUEVES</b>            | <b>VIERNES</b>   |
| <b>9:00-9:45</b>   |              |               |                         |                          |                  |
| <b>9:45-10:30</b>  |              |               |                         |                          |                  |
| <b>10:30-11:15</b>                                       |              |               |                         |                          |                  |
| <b>11:15-12:00</b>                                       |              |               |                         |                          |                  |
| <b>12:00-12:30</b>                                       |              |               |                         |                          |                  |
| <b>12:30-13:15</b>                                       |              |               |                         |                          |                  |
| <b>13:15-14:00</b>                                       |              |               |                         |                          |                  |

**Apoyos fuera del horario lectivo**

- AUNA
- Kairós
- Tiempos escolares
- Cruz Roja
- Ozanam
- Otros (indicar cuál): \_\_\_\_\_

**ÁREAS NO SUPERADAS Y ÚLTIMO NIVEL APROBADO (Marcar con una X)**

| Áreas de conocimiento | Criterios de evaluación pendientes | Último nivel aprobado | Actuaciones generales | APO | ACS/APC |
|-----------------------|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----|---------|
| Matemáticas           |                                    |                       |                       |     |         |
| Lengua Castellana     |                                    |                       |                       |     |         |
| Inglés                |                                    |                       |                       |     |         |
| Ciencias sociales     |                                    |                       |                       |     |         |
| Ciencia Naturales     |                                    |                       |                       |     |         |

|                         |  |  |  |  |  |
|-------------------------|--|--|--|--|--|
| <b>Plástica</b>         |  |  |  |  |  |
| <b>Música y Danza</b>   |  |  |  |  |  |
| <b>Educación Física</b> |  |  |  |  |  |
| <b>Francés</b>          |  |  |  |  |  |

## ANÁLISIS DAFO

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Asistencia</li> <li><input type="checkbox"/> Participación en el aula</li> <li><input type="checkbox"/> Hábitos de estudio</li> <li><input type="checkbox"/> Motivación</li> <li><input type="checkbox"/> Atención</li> <li><input type="checkbox"/> Autonomía</li> <li><input type="checkbox"/> Responsabilidad</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con iguales</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con docentes</li> <li><input type="checkbox"/> Colaboración familia-centro</li> <li><input type="checkbox"/> Entorno familiar</li> </ul> <p>Otros:</p> | <p><b>Amenazas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Asistencia</li> <li><input type="checkbox"/> Participación en el aula</li> <li><input type="checkbox"/> Hábitos de estudio</li> <li><input type="checkbox"/> Motivación</li> <li><input type="checkbox"/> Atención</li> <li><input type="checkbox"/> Autonomía</li> <li><input type="checkbox"/> Responsabilidad</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con iguales</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con docentes</li> <li><input type="checkbox"/> Colaboración familia-centro</li> <li><input type="checkbox"/> Entorno familiar</li> </ul> <p>Otros:</p> |
| <p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Asistencia</li> <li><input type="checkbox"/> Participación en el aula</li> <li><input type="checkbox"/> Hábitos de estudio</li> <li><input type="checkbox"/> Motivación</li> <li><input type="checkbox"/> Atención</li> <li><input type="checkbox"/> Autonomía</li> <li><input type="checkbox"/> Responsabilidad</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con iguales</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con docentes</li> <li><input type="checkbox"/> Colaboración familia-centro</li> <li><input type="checkbox"/> Entorno familiar</li> </ul>                | <p><b>Oportunidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Asistencia</li> <li><input type="checkbox"/> Participación en el aula</li> <li><input type="checkbox"/> Hábitos de estudio</li> <li><input type="checkbox"/> Motivación</li> <li><input type="checkbox"/> Atención</li> <li><input type="checkbox"/> Autonomía</li> <li><input type="checkbox"/> Responsabilidad</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con iguales</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con docentes)</li> <li><input type="checkbox"/> Colaboración familia-centro</li> <li><input type="checkbox"/> Entorno familiar</li> </ul>         |

|        |        |
|--------|--------|
| Otros: | Otros: |
|--------|--------|

**DESARROLLO DEL PLAN DE APOYO Y REFUERZO POR ÁREAS**

|  |
|--|
| <input type="checkbox"/> <b>ÁREA: MATEMÁTICAS</b>  |
| SABERES BÁSICOS                                    |
|  |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN |

CE.M.1. Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante

1.1. Interpretar, de forma verbal o gráfica, problemas cercanos y significativos para el alumnado, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.

1.2. Mostrar representaciones matemáticas, a través de esquemas o diagramas, que ayuden en la resolución de una situación problematizada.

CE.M.2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones, reflexionar sobre estas y el proceso seguido para incorporar nuevos saberes a la red de conocimientos y competencias del alumnado, y asegurar su validez e implicaciones desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

2.1. Comparar entre diferentes estrategias, propias o de otros, para resolver un problema, compartiendo las reflexiones en torno a dichas estrategias en un ambiente con el andamiaje adecuado.

2.2. Obtener posibles soluciones o conclusiones de un problema siguiendo alguna estrategia conocida, argumentando el proceso.

2.3. Argumentar la corrección matemática de las soluciones o pertinencia de las conclusiones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

CE.M.3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones cercanas y significativas para el alumnado, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento.

3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.

3.2. Dar ejemplos e inventar problemas sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar matemáticamente.

3.3. Argumentar la validez de conjeturas y de soluciones de un problema en términos matemáticos y en coherencia con el contexto planteado.

CE.M.4. Utilizar el pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos, en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado, para modelizar y automatizar situaciones cercanas y significativas para el alumnado.

4.1. Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina utilizando principios básicos del pensamiento computacional en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.

4.2. Modificar algoritmos dados de antemano, propios o creados por otros, así como diseñar nuevos algoritmos.

CE.M.5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.

- 5.1. Realizar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos aplicando conocimientos y experiencias propios.
- 5.2. Interpretar situaciones en contextos diversos reconociendo las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.

CE.M.6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

- 6.1. Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en situaciones cercanas y significativas para el alumnado en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico y mostrando comprensión del mensaje.
- 6.2. Explicar los procesos e ideas matemáticas, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados obtenidos utilizando lenguaje matemático sencillo y diferentes registros y formas de representación.

CE.M.7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, apreciando el error y aceptando el bloqueo como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para desarrollar actitudes como la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.

- 7.1. Identificar las emociones propias al abordar nuevos retos matemáticos, aceptando el bloqueo en la resolución de problemas y asumiendo la iniciativa de superarlos, desarrollando así la autoconfianza.
- 7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la flexibilidad, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.

CE.M.8. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos que promuevan la interacción y la implicación de todos para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

- 8.1. Colaborar activa y respetuosamente en el trabajo en equipo comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
- 8.2. Aceptar la tarea propuesta e implicarse en la exploración compartida de la situación o resolución del problema, respetando los argumentos de otros, poniéndolos a prueba, participando de la construcción del conocimiento y contribuyendo a las discusiones y puestas en común.

**ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

| SABERES BÁSICOS  |
|--|
|  |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN   |
| <p>CE.LCL.1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas expresiones de uso cotidiano.</li> <li><input type="checkbox"/> Identificar, con cierta autonomía y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, reconociendo la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.</li> </ul> <p>CE.LCL.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales identificando el sentido general y la información más relevante, valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> 2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración crítica del contenido y de los elementos no verbales elementales</li> </ul> <p>CE.LCL.3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> 3.1. Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos no verbales básicos.</li> <li><input type="checkbox"/> 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística e iniciándose en estrategias de escucha activa.</li> </ul> |

CE.LCL.4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

- 4.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante e integrando, de manera acompañada, la información explícita.
- 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad.

CE.LEI.5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión y edición para construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

- 5.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes, en distintos soportes, seleccionado el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.

CE.LCL.6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

- 6.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.

CE.LCL.7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutar de su dimensión social.

- 7.1. Leer de manera autónoma o acompañada textos de diversos autores y autoras, ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora.
- 7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar.

CE.LCL.8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

- 8.1. Escuchar y leer textos variados de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de temas y aspectos elementales del género literario, e interpretándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.
- 8.2. Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

CE.LCL.9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

- 9.1. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre el sujeto y el verbo, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.
- 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.

CE.LCL.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

- 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar los abusos de poder a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
- 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos.

**ÁREA:**

SABERES BÁSICOS

|  |
|--|
|  |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|  |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS/PERFIL DE SALIDA           |

#### Competencia lingüística

- CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

#### Competencia plurilingüe

- CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.
- CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.
- CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

#### Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

- STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.

- STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.
- STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
- STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
- STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

#### Competencia digital

- CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza
- CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

#### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
- CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.
- CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
- CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
- CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

#### Competencia ciudadana

- CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto
- CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

#### Competencia emprendedora

- CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
- CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.

- CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

Competencia en conciencia y expresión culturales

- CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
- CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
- CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
- CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

ESTRATEGIAS (actuaciones generales o específicas)

Actuaciones generales:

- Prevención de necesidades y respuesta anticipada.
- Promoción de la asistencia y permanencia en el sistema educativo.
- Función tutorial y convivencia escolar.

Propuestas metodológicas (a nivel grupal)

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje por proyectos.
- Graduación de actividades.
- Tutoría entre iguales.
- Inclusión de las TIC.
- Otras:

Propuestas organizativas (a nivel grupal)

- Enseñanza multinivel.
- Grupos interactivos.
- Utilización flexible de los espacios.
- Redes de coordinación y colaboración del profesorado para el diseño de programaciones, proyectos para evaluación y seguimiento del alumnado.
- Otras:

Apoyos dentro del aula (a nivel grupal)

- Presencia de dos o más docentes en el aula.
- Desdobles de grupos del alumnado.
- Tutorización entre iguales.
- Acompañamiento del alumnado de niveles educativos superiores al alumnado de niveles educativos inferiores o iguales.
- Realización de tareas escolares de forma compartida en la que el alumnado se apoya y ayuda entre sí.
- Otras:

Accesibilidad universal al aprendizaje (a nivel área/grupal/individual)

- Uso de recursos gráficos y medios técnicos (sistemas aumentativos y alternativos de comunicación u otras).
- La accesibilidad a espacios (eliminación de barreras arquitectónicas, adecuación de espacios, adaptación del mobiliario).
- Cambio de ubicación del alumno en el aula.
- Acceso del mobiliario, uso del ordenador, material específico, motóricos, visual, auditivo.
- Realización de las tareas escolares de forma compartida en al que el alumnado se apoya y ayuda entre sí.
- Otras:

Adaptaciones no significativas del currículo (a nivel individual)

- Competencias clave/Descriptorios
  - Se han reformulado algunos descriptores para adaptarlos a su nivel.

- Se han priorizado determinadas competencias sobre otras.
- Se ha cambiado la temporalización de las competencias específicas.
- Otras:
- Saberes básicos
  - Se han reformulado algunos saberes para adaptarlos a su nivel.
  - Se ha modificado la secuenciación de los saberes.
  - Se han priorizado determinados saberes sobre otros.
  - Se han ampliado algunos saberes.
  - Se han trabajado los aprendizajes imprescindibles.
  - Otras:
- Metodología
  - Se ha ubicado al alumno en un grupo determinado de compañeros donde puede mejorar su rendimiento.
  - Se han introducido actividades individuales, bien alternativas, bien complementarias, para conseguir objetivos comunes al grupo de referencia.
  - Se han introducido actividades de refuerzo o ampliación.
  - Se han eliminado actividades en las que el alumno no se beneficiaba o no podía participar de forma activa y real.
  - Recibe apoyo internivelar.
  - El alumno se ha incorporado al aula de apoyo para reforzar objetivos comunes a su grupo de referencia.
  - Se han incorporado a las actividades instrucciones más sencillas, explicaciones específicas, apoyos visuales, etc.
  - Se ha reducido el número de actividades para el alumno.
  - Se han diseñado actividades más cortas y variados y/o más estructuradas.
  - Sigue un programa de estimulación en colaboración con la familia.
  - Otras:
- Evaluación
  - Se han dado diferentes grados de concreción a los criterios de evaluación flexibilizándolos.

- Se han utilizado técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación diferentes a los del grupo de referencia.
- Se amplió el tiempo dedicado a la realización de los exámenes.
- Se han priorizado algunos criterios de evaluación.
- Se ha introducido algún criterio de evaluación de otro nivel/ciclo.
- Otras:

Actuaciones específicas

- Adaptaciones de acceso.
- Adaptación curricular significativa.
- Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.
- Flexibilización a un nivel superior respecto a su edad cronológica.
- Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo.
- Aceleración parcial del currículo.
- Actividades de profundización con diferentes niveles de dificultad adaptándolas al alumno de forma prolongada.
- Escolarización combinada con el centro:

**SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE (Resumen de aspectos nombrados en la evaluación).**

Reuniones

Valoración y acuerdos

|               |  |
|---------------|--|
| 1ª evaluación |  |
| 2ª evaluación |  |
| 3ª evaluación |  |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| Propuesta para el siguiente curso |  |
|-----------------------------------|--|

En Zaragoza, a        de        de 20

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A:

EL/LA TUTOR/A:

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**PLAN DE SEGUIMIENTO PERSONALIZADO DE APOYO Y REFUERZO 3º CICLO**

**Alumno/a:**

|  |              |               |                         |               |                  |
|--|--------------|---------------|-------------------------|---------------|------------------|
| <b>Tutor/a:</b>  |              |               |                         |               |                  |
| <b>Grupo clase:</b>                                      |              |               | <b>Curso académico:</b> |               |                  |
| <b>Resolución de informe psicopedagógico (si tiene):</b> |              |               |                         |               |                  |
| <b>Docente(s) encargado(s) del apoyo:</b>                |              |               |                         |               | <b>Lugar:</b>    |
|  |              |               |                         |               | Dentro del aula  |
|  |              |               |                         |               | Fuera del aula   |
|  |              |               |                         |               | Individual       |
|  |              |               |                         |               | En grupo-clase   |
|  |              |               |                         |               | En pequeño grupo |
| <b>Horario dedicado a los apoyos (Marcar con una X)</b>  |              |               |                         |               |                  |
|  | <b>LUNES</b> | <b>MARTES</b> | <b>MIÉRCOLES</b>        | <b>JUEVES</b> | <b>VIERNES</b>   |
| <b>9:00-9:45</b>   |              |               |                         |               |                  |
| <b>9:45-10:30</b>  |              |               |                         |               |                  |
| <b>10:30-11:15</b>                                       |              |               |                         |               |                  |
| <b>11:15-12:00</b>                                       |              |               |                         |               |                  |
| <b>12:00-12:30</b>                                       |              |               |                         |               |                  |
| <b>12:30-13:15</b>                                       |              |               |                         |               |                  |
| <b>13:15-14:00</b>                                       |              |               |                         |               |                  |

**Apoyos fuera del horario lectivo**

- AUNA
- Kairós
- Tiempos escolares
- Cruz Roja
- Ozanam
- Otros (indicar cuál): \_\_\_\_\_

**ÁREAS NO SUPERADAS Y ÚLTIMO NIVEL APROBADO (Marcar con una X)**

| Áreas de conocimiento | Criterios de evaluación pendientes | Último nivel aprobado | Actuaciones generales | APO | ACS/APC |
|-----------------------|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----|---------|
| Matemáticas           |                                    |                       |                       |     |         |
| Lengua Castellana     |                                    |                       |                       |     |         |
| Inglés                |                                    |                       |                       |     |         |
| Ciencias sociales     |                                    |                       |                       |     |         |
| Ciencia Naturales     |                                    |                       |                       |     |         |

|                         |  |  |  |  |  |
|-------------------------|--|--|--|--|--|
| <b>Plástica</b>         |  |  |  |  |  |
| <b>Música y Danza</b>   |  |  |  |  |  |
| <b>Educación Física</b> |  |  |  |  |  |
| <b>Francés</b>          |  |  |  |  |  |

**ANÁLISIS DAFO**

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Debilidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Asistencia</li> <li><input type="checkbox"/> Participación en el aula</li> <li><input type="checkbox"/> Hábitos de estudio</li> <li><input type="checkbox"/> Motivación</li> <li><input type="checkbox"/> Atención</li> <li><input type="checkbox"/> Autonomía</li> <li><input type="checkbox"/> Responsabilidad</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con iguales</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con docentes</li> <li><input type="checkbox"/> Colaboración familia-centro</li> <li><input type="checkbox"/> Entorno familiar</li> </ul> <p>Otros:</p> | <p><b>Amenazas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Asistencia</li> <li><input type="checkbox"/> Participación en el aula</li> <li><input type="checkbox"/> Hábitos de estudio</li> <li><input type="checkbox"/> Motivación</li> <li><input type="checkbox"/> Atención</li> <li><input type="checkbox"/> Autonomía</li> <li><input type="checkbox"/> Responsabilidad</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con iguales</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con docentes</li> <li><input type="checkbox"/> Colaboración familia-centro</li> <li><input type="checkbox"/> Entorno familiar</li> </ul> <p>Otros:</p> |
| <p><b>Fortalezas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Asistencia</li> <li><input type="checkbox"/> Participación en el aula</li> <li><input type="checkbox"/> Hábitos de estudio</li> <li><input type="checkbox"/> Motivación</li> <li><input type="checkbox"/> Atención</li> <li><input type="checkbox"/> Autonomía</li> <li><input type="checkbox"/> Responsabilidad</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con iguales</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con docentes</li> <li><input type="checkbox"/> Colaboración familia-centro</li> <li><input type="checkbox"/> Entorno familiar</li> </ul>                | <p><b>Oportunidades:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> Asistencia</li> <li><input type="checkbox"/> Participación en el aula</li> <li><input type="checkbox"/> Hábitos de estudio</li> <li><input type="checkbox"/> Motivación</li> <li><input type="checkbox"/> Atención</li> <li><input type="checkbox"/> Autonomía</li> <li><input type="checkbox"/> Responsabilidad</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con iguales</li> <li><input type="checkbox"/> Relación con docentes)</li> <li><input type="checkbox"/> Colaboración familia-centro</li> <li><input type="checkbox"/> Entorno familiar</li> </ul>         |

|        |        |
|--------|--------|
| Otros: | Otros: |
|--------|--------|

**DESARROLLO DEL PLAN DE APOYO Y REFUERZO POR ÁREAS**

|  |
|--|
| <input type="checkbox"/> <b>ÁREA: MATEMÁTICAS</b>  |
| SABERES BÁSICOS                                    |
|  |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN |

CE.M.1. Interpretar problemas de la vida cotidiana proporcionando una representación matemática de los mismos mediante conceptos, herramientas y estrategias para analizar la información más relevante.

1.1. Reformular, de forma verbal y gráfica, problemas cercanos y significativos para el alumnado, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.

1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda de estrategias para la resolución de una situación problematizada.

CE.M.2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener soluciones, reflexionar sobre estas y el proceso seguido para incorporar nuevos saberes a la red de conocimientos y competencias del alumnado, y asegurar su validez e implicaciones desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.

2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias, para resolver un problema justificando la estrategia seleccionada y compartiendo la reflexión que justifica la elección.

2.2. Obtener posibles soluciones o conclusiones de un problema seleccionando entre varias estrategias conocidas justificando la elección.

2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones o pertinencia de las conclusiones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

CE.M.3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones cercanas y significativas para el alumnado, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación para contrastar su validez, integrar y comprender nuevo conocimiento.

3.1. Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.

3.2. Dar ejemplos e inventar problemas sobre situaciones cercanas y significativas para el alumnado que se pueden abordar matemáticamente.

3.3. Argumentar la validez de conjeturas y de soluciones de un problema en términos matemáticos y en coherencia con el contexto planteado.

CE.M.4. Utilizar el pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos, en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado, para modelizar y automatizar situaciones cercanas y significativas para el alumnado.

4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando principios básicos del pensamiento computacional en situaciones de aprendizaje con el andamiaje adecuado.

4.2. Modificar algoritmos dados de antemano, propios o creados por otros, así como diseñar nuevos algoritmos.

CE.M.5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en la vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos para interpretar situaciones y contextos diversos.

- 5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizandoo conocimientos y experiencias propios.
- 5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.

CE.M.6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología matemática apropiada, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

- 6.1. Interpretar lenguaje matemático sencillo presente en situaciones cercanas y significativas para el alumnado en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.
- 6.2. Comunicar articulando diferentes registros y formas de representación las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.

CE.M.7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, apreciando el error y aceptando el bloqueo como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para desarrollar actitudes como la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.

- 7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar nuevos retos matemáticos.
- 7.2. Expresar actitudes positivas ante nuevos retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.

CE.M.8. Desarrollar destrezas sociales reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad, participando activamente en equipos de trabajo heterogéneos que promuevan la interacción y la implicación de todos para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.

- 8.1. Colaborar activa, respetuosa y responsablemente en el trabajo en equipo mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
- 8.2. Aceptar la tarea propuesta e implicarse en la exploración compartida de la situación o resolución del problema, respetando los argumentos de otros, poniéndolos a prueba, participando de la construcción del conocimiento y contribuyendo a las discusiones y puestas en común.

**ÁREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA**

| SABERES BÁSICOS   |
|---|
|   |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN  |
| <p>CE.LCL.1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España para favorecer la reflexión interlingüística, identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos, y valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> 1.1. Mostrar interés y respeto por las distintas lenguas y variedades dialectales, incluidas las lenguas de signos, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.</li> <li><input type="checkbox"/> 1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, valorando la pluralidad lingüística del mundo como una fuente de riqueza cultural.</li> </ul> <p>CE.LCL.2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales identificando el sentido general y la información más relevante, valorando con ayuda aspectos formales y de contenido básicos para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> 2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.</li> </ul> <p>CE.LCL.3. Producir textos orales y multimodales con coherencia, claridad y registro adecuados para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> 3.1. Producir textos orales y multimodales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.</li> <li><input type="checkbox"/> 3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística y desarrollando estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.</li> </ul> |

CE.LCL.4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

- 4.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal.
- 4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.

CE.LCL.5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, redacción, revisión y edición para construir conocimiento y dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

- 5.1. Producir textos escritos y multimodales coherentes de relativa complejidad, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas y movilizándolo, de manera puntualmente acompañada, estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.

CE.LCL.6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

- 6.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas de manera creativa.

CE.LCL.7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutar de su dimensión social.

- 7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio, progresando en la construcción de su identidad lectora.
- 7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.

CE.LCL.8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

- 8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autores y autoras, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera progresivamente autónoma.
- 8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.

CE.LCL.9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

- 9.1. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.
- 9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística y usando la terminología básica adecuada.

CE.LCL.10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

1.
  - 10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
  - 10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la deliberación argumentada y la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.

**ÁREA:**

SABERES BÁSICOS

|  |
|--|
|  |
| COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN |
|  |
| DESCRIPTORES OPERATIVOS/PERFIL DE SALIDA           |
| Competencia lingüística                            |

- CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita, signada o multimodal, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.
- CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.
- CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
- CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su progreso madurativo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.
- CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

#### Competencia plurilingüe

- CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.
- CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.
- CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.

#### Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería

- STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.
- STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.

- STEM3. Realiza, de forma guiada, proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.
- STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.
- STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad y practicando el consumo responsable.

#### Competencia digital

- CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.
- CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza
- CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.
- CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
- CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

#### Competencia personal, social y de aprender a aprender

- CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.
- CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.

- CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.
- CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas en procesos de reflexión guiados.
- CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.

#### Competencia ciudadana

- CC1. Entiende los procesos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto
- CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación o violencia.
- CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno, y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.

#### Competencia emprendedora

- CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.
- CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.
- CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

#### Competencia en conciencia y expresión culturales

- CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.
- CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.
- CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.
- CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.

**ESTRATEGIAS (actuaciones generales o específicas)**

Actuaciones generales:

- Prevención de necesidades y respuesta anticipada.
- Promoción de la asistencia y permanencia en el sistema educativo.
- Función tutorial y convivencia escolar.

Propuestas metodológicas (a nivel grupal)

- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje por proyectos.
- Graduación de actividades.
- Tutoría entre iguales.
- Inclusión de las TIC.
- Otras:

Propuestas organizativas (a nivel grupal)

- Enseñanza multinivel.
- Grupos interactivos.
- Utilización flexible de los espacios.

Redes de coordinación y colaboración del profesorado para el diseño de programaciones, proyectos para evaluación y seguimiento del alumnado.

Otras:

Apoyos dentro del aula (a nivel grupal)

Presencia de dos o más docentes en el aula.

Desdobles de grupos del alumnado.

Tutorización entre iguales.

Acompañamiento del alumnado de niveles educativos superiores al alumnado de niveles educativos inferiores o iguales.

Realización de tareas escolares de forma compartida en la que el alumnado se apoya y ayuda entre sí.

Otras:

Accesibilidad universal al aprendizaje (a nivel área/grupal/individual)

Uso de recursos gráficos y medios técnicos (sistemas aumentativos y alternativos de comunicación u otras).

La accesibilidad a espacios (eliminación de barreras arquitectónicas, adecuación de espacios, adaptación del mobiliario).

Cambio de ubicación del alumno en el aula.

Acceso del mobiliario, uso del ordenador, material específico, motóricos, visual, auditivo.

Realización de las tareas escolares de forma compartida en al que el alumnado se apoya y ayuda entre sí.

Otras:

Adaptaciones no significativas del currículo (a nivel individual)

Competencias clave/Descriptorios

Se han reformulado algunos descriptorios para adaptarlos a su nivel.

Se han priorizado determinadas competencias sobre otras.

Se ha cambiado la temporalización de las competencias específicas.

Otras:

Saberes básicos

- Se han reformulado algunos saberes para adaptarlos a su nivel.
- Se ha modificado la secuenciación de los saberes.
- Se han priorizado determinados saberes sobre otros.
- Se han ampliado algunos saberes.
- Se han trabajado los aprendizajes imprescindibles.
- Otras:

Metodología

- Se ha ubicado al alumno en un grupo determinado de compañeros donde puede mejorar su rendimiento.
- Se han introducido actividades individuales, bien alternativas, bien complementarias, para conseguir objetivos comunes al grupo de referencia.
- Se han introducido actividades de refuerzo o ampliación.
- Se han eliminado actividades en las que el alumno no se beneficiaba o no podía participar de forma activa y real.
- Recibe apoyo internivelar.
- El alumno se ha incorporado al aula de apoyo para reforzar objetivos comunes a su grupo de referencia.
- Se han incorporado a las actividades instrucciones más sencillas, explicaciones específicas, apoyos visuales, etc.
- Se ha reducido el número de actividades para el alumno.
- Se han diseñado actividades más cortas y variados y/o más estructuradas.
- Sigue un programa de estimulación en colaboración con la familia.
- Otras:

Evaluación

- Se han dado diferentes grados de concreción a los criterios de evaluación flexibilizándolos.
- Se han utilizado técnicas, procedimientos e instrumentos de evaluación diferentes a los del grupo de referencia.
- Se amplió el tiempo dedicado a la realización de los exámenes.
- Se han priorizado algunos criterios de evaluación.
- Se ha introducido algún criterio de evaluación de otro nivel/ciclo.

Otras:

Actuaciones específicas

- Adaptaciones de acceso.
- Adaptación curricular significativa.
- Flexibilización en la incorporación a un nivel inferior respecto al correspondiente por edad.
- Flexibilización a un nivel superior respecto a su edad cronológica.
- Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo.
- Aceleración parcial del currículo.
- Actividades de profundización con diferentes niveles de dificultad adaptándolas al alumno de forma prolongada.
- Escolarización combinada con el centro:

**SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DEL EQUIPO DOCENTE (Resumen de aspectos nombrados en la evaluación).**

| Reuniones     | Valoración y acuerdos |
|---------------|-----------------------|
| 1ª evaluación |                       |

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| 2ª evaluación                     |  |
| 3ª evaluación                     |  |
| Propuesta para el siguiente curso |  |

En Zaragoza, a        de        de 20

Vº Bº EL/LA DIRECTOR/A:

---

EL/LA TUTOR/A:

---